



Resolución de Decanato **299 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12311/2005 - RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA
PERSONAL NO DOCENTE CARGO PERMANENTE - REINA PALMIRA
ALEMÁN DE ABÁN
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
11/06/2026

VISTO la solicitud presentada por la Sra. Reina Palmira ALEMÁN DE ABÁN, en fs.79, personal no docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta renuncia a su cargo como JEFA DEL DEPARTAMENTO CONSEJO Y COMISIONES – Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Unidad Académica, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria a partir del 01 de Junio de 2026.

Que es necesario emitir el instrumento legal que avale la situación planteada.

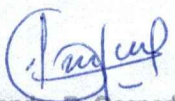
POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

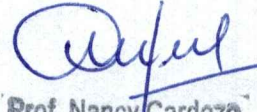
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Reina Palmira ALEMÁN DE ABÁN, D.N.I. N° 14.329.668, como JEFA DEL DEPARTAMENTO CONSEJO Y COMISIONES – Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal Nodocente de esta Unidad Académica, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria a partir del 01 de Junio de 2026.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa